



REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE CAUQUENES  
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
 JMS / IAV // LAE / MCO // REUNION AB // COR / FCU // lte. -

**URGENTE**



DECRETO EXENTO N° 1416  
 CAUQUENES,

11 ABR. 2025

**VISTOS:**

1. Decreto Exento N°878 de fecha 07 de marzo de 2025, dónde se aprueba las Bases Administrativas, Términos de Referencia y Anexos, correspondientes a la Licitación Pública para el "CONTRATO SUMINISTRO MATERIALES DE CONSTRUCCION, PLAN ASISTENCIAL, MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES 2025".
2. Acta Evaluación firmada por la Comisión Evaluadora de fecha 31 de marzo de 2025.
3. Acta de Apertura electrónica de la Adquisición ID 4372-14-LP25, de fecha 25 de marzo de 2025.
4. Decreto Exento N°971 de fecha 17 de marzo de 2025, mediante el cual se designa la comisión evaluadora de la licitación.
5. Decreto Exento N°1237 de fecha 31 de marzo de 2025, que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
6. La Ley N.º 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. Lo dispuesto en el Decreto N° 661/2024, que aprueba Reglamento de la ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y deja sin efecto el decreto supremo N° 250, de 2004 del Ministerio de Hacienda.
8. La Ley 21.634, que moderniza la Ley N°19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.
9. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
10. Lo establecido en la Resolución N°36 de 2024, de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de la Municipalidad de disponer oportunamente de los servicios de suministro de materiales de construcción, para ir en ayuda de familias vulnerables afectadas por incendios, desastres naturales y demandas espontáneas, que son atendidas en la Unidad de Plan Asistencial de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Cauquenes.

**DECRETO:**

1°. **DECLARESE DESIERTA** la Licitación ID: 4372-14-LP25 "CONTRATO SUMINISTRO MATERIALES DE CONSTRUCCION, PLAN ASISTENCIAL, MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES 2025", al no existir ofertas admisibles para la Licitación.

2°. **PROCÉDASE**, a la publicación del presente Decreto Exento, en el sistema [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



SECRETARIA MUNICIPAL

**Distribución:**

- DIDECO (Plan Asistencial)
- Carpeta Adquisición
- Oficina de Partes



JORGE MUÑOZ SAAVEDRA  
 ALCALDE